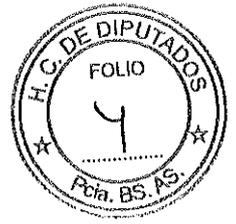




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 209/22-23- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS COOPERATIVOS Y VIVIENDA ha considerado el expediente N° D- 209/22-23- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a ARATA MARIA VALERIA, *SOLICITANDO DECLARAR DE INTERÉS PROVINCIAL EL 68° ANIVERSARIO DE LA COOPERATIVA ELÉCTRICA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS FERRÉ LIMITADA DEL DISTRITO DE GENERAL ARENALES.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes declare de Interés Provincial, el 68 aniversario de la Cooperativa Eléctrica y otros Servicios Públicos de Ferré Limitada del distrito de General Arenales, que **tuvo** lugar el día 19 de mayo **del año 2022**.

FUNDAMENTOS

La Comisión de Asuntos Cooperativos y Vivienda ha decidido su aprobación con modificaciones por cuestiones de técnica legislativa, ajustando el tiempo verbal.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 209/22-23- 0

Dip . Presidente: ANTONIJEVIC FERNANDA .

Dip . Vicepresidente: KLUG LUCIA LORENA .

Dip . Secretario: OLIVETTO MICAELA EDITH .

Dip . Vocal: ROSSI CLAUDIO ALBERTO .

Dip . Vocal: PASSAGLIA ISMAEL SANTIAGO .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 209/22-23- 0



Dip . Vocal: GRANA ADRIAN EDUARDO .

SALA DE COMISIÓN, miércoles 03 de agosto de 2022.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **6 (seis)** diputados.

Relator: MARÍA EUGENIA CABRERA